

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la

Patente de Invención

solicitada á favor de D. Enrique Oliver Majó, domiciliado en Barcelona, calle de Urgel n°. 28, por "una máquina para romper papel secado imitando las barbas naturales del llamado de barba". (Clase 30, grupo 3°)

Uno de los problemas que desde hace mucho tiempo tiene planteada la industria de fabricación de papel de nuestro país, y también en el extranjero, es la producción de aquel en forma de hojas de medidas y tamaños previamente determinados, especialmente en papel llamado comunmente "de barba", procedente de tiras de papel, en buenas condiciones de presentación y precios positivamente económicos.

La producción de papel á hojas, hasta la fecha se ha venido obteniendo y se obtiene por los industriales de nuestro país, fabricándolo ya á mano mediante procedimientos harto rudimentarios, ya utilizando una máquina cilíndrica de la que se separan las hojas también á mano, ya empleando la máquina de Lembritzki que imita el trabajo del operario especializado haciendo el papel desde el principio á hojas. Alguien ha intentado fabricar la aludida clase de papel en tiras continuas de contornos debilitados, procurando luego separar las hojas en seco, pero el papel así obtenido aparece completamente arrugado, impresentable al público é inutilizable, resultando por tanto tal procedimiento defectuoso y anti-económico, como son antieconómicos, por ser enormemente cara su producción, los procedimientos clásicos antes aludidos en esta época de perfeccionamiento industrial y de intensa competencia á base del abaratamiento del producto sin perjuicio de conservar su buena calidad.

La solución del problema estriba, apartándose en absoluto de la producción del papel á hojas mediante procedimientos manuales, en llegar á obtener papel en dicha forma, es decir, á hojas ó en otros formados regulares ó irregulares de tamaños determinados con barbas, de buena presentación y sin arrugas, ni taras de ninguna clase, rotos mecánica y automáticamente por la propia máquina de las tiras de papel que por ella circulan.

Después de largo período de ensayos, estudios y desembolsos, el infrascrito ha dado realidad á dicha solución del anunciado problema tan importante para la industria papelera, mediante la invención de una máquina *ad-hoc*, cuyo mecanismo consiste substancialmente en lo siguiente:

La máquina consta de dos sistemas de mecanismos; uno conductor que llamaré A. y otro rompedor que señalaré con la letra B.

El primero está integrado por una serie de rodillos de diferentes pesos y medidas, con ó sin espirales refundidas ó repujadas, estando dispuestos los dos últimos uno encima del otro, con dispositivo para desplazarlos mutuamente en sentidos horizontal y vertical. El papel sale de estos rodillos y entra en el sistema B. rompedor, que á su vez se compone de unos rodillos de diferente estructura superficial que hacen que el papel no esté en contacto con los mismos en toda su superficie aunque para algunas clases de papel pueden ser perfectamente cilíndricos. El sistema B. tiene una velocidad periférica superior al sistema A. con lo que se obtiene la rotura del papel dándole la forma y el tamaño que se deseen. Los rodillos del sistema B. tienen asimismo un dispositivo que permite desplazarlos mutuamente como los del sistema A., y tiene además otro dispositivo que según las conveniencias de fabricación permite tenerlos situados á mayor ó me-



por distancia de éste último sistema.

Para obtener el papel cortado en formas y medidas pre-establecidas, se fabrica el papel en tiras continuas de tal manera que los bordes ó contornos que deban cortarse, ofrezcan y tengan una resistencia inferior al resto del papel. Se colocan los sistemas A y B á la recíproca distancia conveniente y se dá á la superficie de los cilindros ó rodillos la forma adecuada para que rompan el papel en los puntos que interesan, y con ello se obtiene de una manera perfecta y realmente económica por la rapidez y simplicidad de su elaboración, papel de medidas y formas que se deseen, con las características barbas mediante este procedimiento de las tiras continuas y no manual.

Pueden existir varios sistemas B. en una máquina misma para poder obtener simultaneamente en cada tira de papel formas diferentes de las de las otras tiras.

N O P A.-

Se reivindica la propiedad y explotación exclusiva de la Patente de la descripta "máquina para romper papel secado imitando las barbas naturales del llamado de "barba", que puede ser tomado á la salida de la máquina ó bien por medio de rollos, sometiendo á una tensión superior á su propia resistencia, para obtener tiras y hojas de formas regulares ó irregulares previamente determinado en el momento de su fabricación por medio de rayas de mínima resistencia".

Se reivindica asimismo por los dos sistemas de mecanismos; uno conductor y otro rompedor, integrado el primero por una serie de rodillos de diferentes pesos y medidas, con ó sin espirales refundidas ó repujadas estando dispuestos los dos últimos uno encima del otro con dispositivo para desplazarlos mutuamente en sentidos horizontal y vertical, y el segundo de los sistemas, se compone de unos rodillos de diferente estructura superficial.

Se reivindica además, el que en una misma máquina puedan existir varios sistemas rompedores para poder obtener simultaneamente en cada tira de papel formas diferentes de las de las otras tiras.

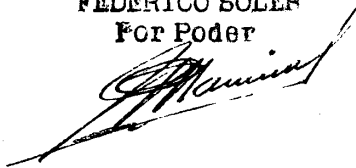
Todo de conformidad, con lo que se describe en la presente Memoria y planos que la integran.

La Patente que se solicita ha de recaer sobre "una máquina para romper papel secado imitando las barbas naturales del llamado de barba".

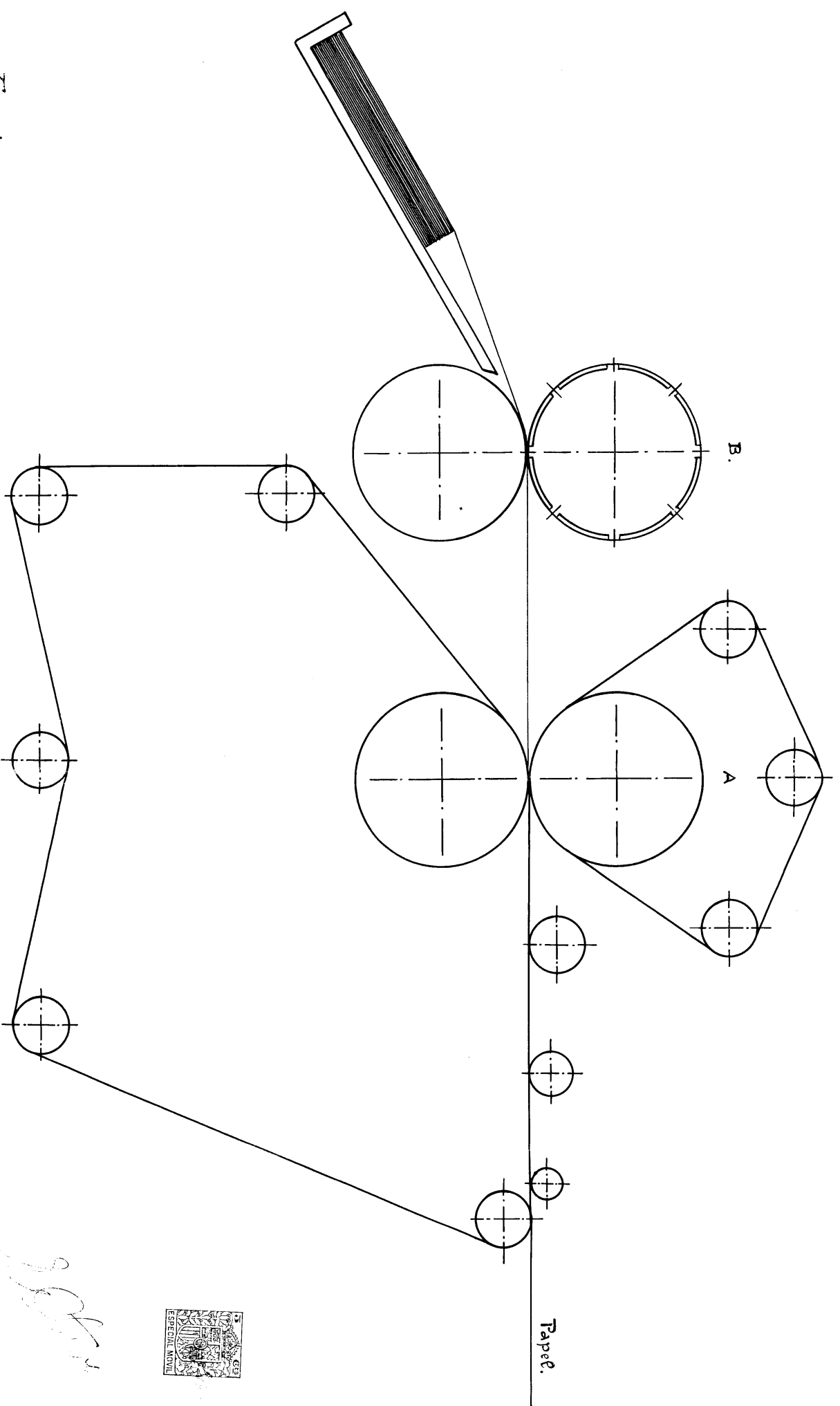
Madrid 4 de Mayo de 1.927.

FEDERICO SOLES

Por Poder




Escala 1:5



Handwritten signature or name.